

NIT 834.000.764 – 4

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.

Entidad: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR.

Vigencia: 2021

Fecha de Publicación: 2 de Febrero de 2021

Fecha de Seguimiento: 30 de Agosto de 2021

Fecha de Elaboración: 13 de Septiembre de 2021

Objetivo: Realizar seguimiento a la ejecución del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y generar las observaciones a que haya lugar para que se dé el cumplimiento del mismo.

COMPONENTE	ACTIVIDADES		PRODUCTOS		% DE AVANCE	OBSERVACIONES
	PROGRAMADA	CON AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Gestión del Riesgo de Corrupción	4	4	4	3	75%	De las cuatro (4) actividades establecidas, se han adelantado acciones en las 4 las cuales, sin embargo al 100% sólo hay 3, la cuarta actividad tendría cumplimiento al finalizar la vigencia.
Racionalización de Trámites	3	1	3	1	34%	A la fecha de corte no se evidencia avance en la actualización de la información en el suit, situación que es repetitiva en los seguimientos que se hacen al componente.
Rendición de Cuentas	6	1	9	2	22%	El 80% de las actividades programadas en el componente tendrán ejecución en el último trimestre de la vigencia, puesto que se tiene establecido la rendición de cuentas anual.

NIT 834.000.764 – 4

COMPONENTE	ACTIVIDADES		PRODUCTOS		% DE AVANCE	OBSERVACIONES
	PROGRAMADA	CON AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Servicio al Ciudadano	10	6	28	12	43%	De los 28 productos programados a la fecha de corte se observa avance en 12 de ellos, sin embargo es pertinente contar con todas las evidencias para corroborar su ejecución.
Transparencia y acceso a la información	19	4	66	28	42%	Se recomienda tener en cuenta la actividad relacionada con los datos abiertos y la actualización de los instrumentos de gestión.
Iniciativas Adicionales	2	1	4	1	25%	Es importante trabajar en la iniciativa adicional relacionada con la formulación y seguimiento al plan de participación ciudadana 2021.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que se ejerza el liderazgo en la ejecución de las actividades planteadas en el PAAC, con el propósito que los funcionarios involucrados en la ejecución de las actividades fortalezcan las acciones para el cumplimiento en los plazos establecidos.
- Fortalecer las acciones para el cumplimiento de las actividades programadas, en razón a que sólo queda un último cuatrimestre de la evaluación.
- Se requiere mayor compromiso de los servidores que contribuyen a la ejecución del PAAC.

Original Firmado

ISABEL NUÑEZ RINCON
Asesora Control Interno